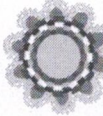




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Nanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 19 de julio de 2025

Nota I.M. N° 508/2025

**Señor Presidente:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su digno intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, con el objeto de dar respuesta a la Nota N° 081/2025 JM, a través de la cual se solicita informe si se ha realizado algún procedimiento referente a la denuncia de desagüe de agua servida en la vía pública por parte de la empresa MAAHSA, ubicada en el ex km 27 de la ruta Py 02.

Al respecto, se remite adjunto el Informe N° 03 de fecha 11 de julio de 2025, emanado de la Dirección de Gestión Ambiental de esta Municipalidad, así como otras documentaciones que acompañan el referido informe.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



*Ramón*  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



*H.F.*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ	
MESA DE ENTRADA N°	088
SEÑOR:	Intendencia Municipal
EXPEDIENTE:	Informe
FECHA:	19-07-25
HORA:	9:42
SECRETARIO:	Lucia Romero

Al:  
Señor Concejal Municipal  
Abg. Ángel David Márquez Ortiz, Presidente  
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_  
HDFM/TR